

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA”**

En Quito, a los 30 días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las 17H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas 70-03 e Indanza, se reúnen en Junta General Ordinaria los señores socios: Silverio Corredor Camargo, con 24.000 participaciones que representan el 80% del capital social, Silver Augusto Corredor Montes, con 3.000 participaciones que representan el 10% del capital social y Rubén Darío Corredor Montes con 3.000 que representan el 10% del capital social, todas las participaciones de USD1, 00 cada una.

Al amparo del Art.238 de la Ley de Compañías, los señores socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, a fin de conocer y obedecer el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el señor Gerente, del ejercicio económico 2013 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA LTDA.;
2. Conocer y Aprobar los estados financieros presentados del ejercicio económico 2013 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.;
3. Conocer y Aprobar el informe de Auditoría Eterna correspondiente al ejercicio económico 2013 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.;
4. Conocer y Aprobar el informe de Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera correspondiente al ejercicio económico 2013 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.;
5. Conocer y decidir sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2013 de la compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.;

Actúa como presidente de la junta el señor Silverio Corredor Camargo, en su calidad de Presidente de la compañía y como secretario ad-hoc el señor Silver Corredor Montes.

Los Socios manifiestan estar de acuerdo con la agenda propuesta y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y declararla como Universal. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previstos para la reunión:

1. INFORME ANUAL QUE PRESENTA EL SEÑOR GERENTE GENERAL EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA, EN EL AÑO 2013.

A pedido del señor Presidente, el señor Secretario da lectura del informe de Gerencia General, respecto de las actividades desarrolladas por la empresa, durante el año 2013. En dicho informe se resume la situación económica general del país, se hace referencia al entorno económico, político y social en el que VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA., debió desarrollar sus actividades.

Toma la palabra el señor Silver Corredor Montes e indica que luego del análisis respectivo, queda aprobado dicho informe; así mismo el señor Silverio Corredor Camargo ratifica lo indicado por el señor Silver Corredor, e indica que todas las gestiones y políticas cumplidas por la Gerencia en el año 2013, cuentan con el conocimiento y la aprobación de los socios.

Se somete a votación el informe del señor Gerente, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los socios concurrentes.

2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.

A continuación el señor presidente pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del Día, relacionado al balance y estados financieros del ejercicio económico 2013; los mismos que son entregados a los señores socios para su análisis.

Luego de estudiados y revisados los balances, los señores socios deciden aprobar los balances y estados financieros del ejercicio económico 2013.

3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA ETERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.

El señor presidente expone a los señores socios el Tercer punto del Orden del día, respecto al informe de auditoría externa presentado por Iglesias & Asociados Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2013.

Secretaría procede a leer el Informe que por el ejercicio económico del año 2013 presenta el señor Doctor Ivan Iglesias, Auditor Externo de la empresa. Una vez concluida su lectura, la Presidencia somete a votación el referido informe, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente y sin objeción alguna.

4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.

El señor Presidente pide que el señor Secretario dé lectura al informe presentado por la Ingeniera Diana Palacios, Implementador NIIF de la Empresa. En dicho informe se efectúa un análisis de la situación económico – financiera de la Compañía y, de sus estados financieros en aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Concluida la lectura se somete a votación el Informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente.

5. CONOCER Y DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013 DE LA COMPAÑÍA VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.;

El señor Presidente solicita al señor Secretario que dé lectura al Balance General, al Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos por el ejercicio económico del año 2013. Una vez leídas todas y cada una de las cuentas de los estados de Situación y de Resultados, los señores socios exponen algunas inquietudes, las que son absueltas por el señor Gerente. Conocidos los estados financieros son puestos a consideración de los señores accionistas. Dichos documentos son aprobados por unanimidad de votos del capital social concurrente. El Presidente de la empresa sugiere que, el saldo de las utilidades, una vez deducidos los valores correspondientes al pago del quince por ciento de participación a trabajadores, al impuesto a la renta y la asignación para Reserva Legal, sea transferido a la cuenta Utilidades Retenidas o no distribuidas.

La Presidencia somete a votación la propuesta formulada, propuesta que es aprobada por unanimidad de votos del capital social concurrente.

Una vez cumplido el desarrollo del orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta de Junta Ordinaria y Universal de Socios.

Transcurridos los 30 minutos, se reinstala la Junta. El acta es leída a todos los presentes.

Los señores socios la aprueban en su totalidad y sin observaciones. El presidente levanta la Junta siendo las 20h30

Para constancia de lo expuesto, firman a continuación:



Silverio Corredor Camargo
SOCIO-PRESIDENTE



Silver Corredor Montes
SOCIO-SECRETARIO AD-HOC



Rubén Darío Corredor Montes
SOCIO

